



ALGARROBO, 06 JUN 2023

DECRETO N° 1454



**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 1.277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 2935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2023.
5. D.A. N° 2947 de fecha 23.12.2022, Aprueba Presupuesto de Salud año 2023.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 1171 de fecha 10.05.2023; Aprueba bases administrativas y técnicas, nombra comisión evaluadora y llama a Licitación Publica de Servicio de Internet Dedicado y Telefonía IP Salud Algarrobo.
8. D.A. N° 1124 de fecha 03.05.2023; Aprueba acuerdo N° 090 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N° 013 de fecha 03.05.2023.
9. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 127 de fecha 05.06.2023
10. Acta apertura de propuesta publica 24/2023
11. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-21-LE23
12. D.A. 0332 de fecha 03.02.2023; Unifica Orden de Subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo

**CONSIDERANDO:**

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 01085 de fecha 24.04.2023, emitida por Dirección Administrativa del Departamento de Salud, señala que requiere adquirir el Servicio de Internet dedicado y Telefonía Ip para dependencias del Cesfam de Algarrobo y Centro de Neurodesarrollo.
- Que la Comisión de evaluación consideró adjudicar al proveedor que oferto la Licitación y que cuenta con los requisitos solicitados en las Bases Administrativa y Términos Técnicos de Referencia.

**DECRETO:**

1. Adjudíquese al Proveedor Pacifico Cable Spa, Rut 96.722.400-6 con domicilio en Avda. Alonso de Córdova N° 3788 oficina 61B, Vitacura, Santiago; la licitación Servicio de Internet dedicado y Telefonía Ip Salud Algarrobo.
2. El Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, pagará por lo solicitado al Proveedor Pacifico Cable Spa un monto total de \$41.689.939 (Cuarenta y un Millones seiscientos ochenta y nueve mil novecientos treinta y nueve pesos) con IVA, Por contar con los requisitos solicitados en Portal Mercado Público. -
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-05-007 "Acceso a Internet" y 215-22-05-005 "Telefonía Fija", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2023 hasta completar un monto de \$6.948.324.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE



JLYM/MCGB/U.C./DT/Arpe.-

**DISTRIBUCION:**

- Adquisiciones Salud (2)
- Alcaldía (1)
- Archivo (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 06 JUN 2023  
07 JUN 2023

FECHA SALIDA: .....

OBSERVACIÓN N° .....